

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DISMACONCOBRE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2013**

En Quito, provincia de Pichincha a los veinte días del mes de enero del año dos mil trece, a las 9h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Valladolid N24-611 y avenida Coruña, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Partícipes de la compañía DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DISMACONCOBRE CIA. LTDA., Ángel José Caibe Jiménez, titular de mil trescientas sesenta participaciones de un dólar estadounidense cada una, y Viviana Guadalupe Caibe Gaibor titular de seiscientas cuarenta participaciones de un dólar estadounidense cada una; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía.

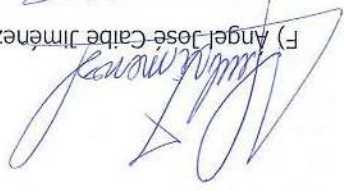
Preside la sesión de manera Ad-Hoc, la señora Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Christian Fernando Caibe Gaibor, con la autorización previa y unánime de los partícipes. La Presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

- 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros no auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
- 2) Conocimiento y aprobación del efecto por el proceso de adopción primera vez de la NIIF PYMES.
- 3) Presentación y aprobación del informe del Gerente General.

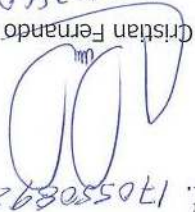
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros no auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.- La señora Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, en su calidad de partícipe de la compañía inicia la sesión y expone que una vez que se conoce los estados financieros, se da un tiempo para análisis y finalmente de aprueba.
2. Conocimiento y aprobación del efecto por el proceso de adopción primera vez de la NIIF PYMES.- La señora Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, en su calidad de partícipe de la compañía expone sobre los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF, se aboca conocimiento, con el análisis respectivo se aprueba el informe.
3. Presentación y aprobación del informe del Gerente General.- se da lectura al informe de la Gerencia, al finalizar se aprueba el Informe haciendo constar que el Gerente General se abstiene de votar en este punto específico.

Tratados que han sido los puntos del orden del día para el que fue convocada la sesión, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Concluyendo la sesión a las 12h30.

F) Angel José Caibe Jiménez
C.I. 1705508925



F) Cristian Fernando Caibe Gaibor
C.I. 1714177560



F) Viviana Guadalupe Caibe Gaibor
C.I. 171928478-6

